

Editorial

Rev. nt. 17-1956

El Juego, Enemigo Común

DE vórtice devorador del dinero ajeno y debilitador de los resortes de la voluntad y el deber, calificaban el juego en reciente llamamiento a la opinión pública veintiséis prestigiosas instituciones cubanas —y he aquí que, resonante aún en todos los oídos el eco de ese llamamiento, a escasos días de distancia, un hecho doloroso ha venido a corroborar plenamente aquellas apreciaciones: en la ciudad de Pinar del Río, un obrero de las Minas de Matahambre puso fin a su vida anteayer disparándose un tiro en la cabeza, lleno de desesperación al ver devorados rápidamente, por una de esas conocidas máquinas de juegos llamadas **traganiqueles**, cerca de quinientos pesos que había logrado reunir a costa de arduos esfuerzos.

Se trata sin duda de una coincidencia que hay que lamentar en cuanto representa la pérdida de una vida humana, pero que también hay que señalar en cuanto pone de relieve las trágicas consecuencias del juego —en cuanto prueba cómo éste, no conforme con devorar el dinero del jugador, debilitó los resortes de su voluntad y le hizo olvidar sus deberes para con los demás y para consigo mismo hasta el punto de llevarle hasta el suicidio. Prueba de ese debilitamiento es, obviamente, el hecho de que, habiendo tenido voluntad para reunir la suma jugada, el suicida de Pinar del Río tuvo que sentirla disminuir para ponerse a jugar y haberla perdido totalmente cuando, despojado de sus ahorros, no vio más solución que la muerte.

Pudiera argüirse que acordamos el hecho a los propósitos de la campaña contra el juego que venimos librando; que nos aprovechamos de un caso excepcional puesto que hay millares de jugadores que, colocados en igual situación que ese pobre trabajador de Pinar del Río, no se suicidan. Pero eso probaría, a lo sumo, que también el juego puede encallecer—encallece de hecho mentes, conciencias y voluntades tornándolas indiferentes, impermeables a todo pensamiento o sentimiento que no se refiere al juego en sí. Tales jugadores pueden ofrecerse triunfalmen-

te como ejemplo de que el juego no es tan nocivo como se quiere hacer ver—pero, bien mirado, hay en ese ejemplo tal ausencia de sentido moral, que en fin de cuentas inspira tanta piedad como el desventurado suicida pinareño.

Tampoco puede argüirse en cuanto a éste que nadie le obligó a jugar, que lo mismo que lo hizo pudo no hacerlo. Nadie le obligó directamente, en efecto, pero sí indirectamente poniendo a su alcance la ocasión, tentándole con la presencia impune de una máquina de juego y deslumbrándole con el espejismo de ganancias cuantiosas y fáciles. En esa impunidad de la ocasión, de la tentación, reside obviamente el daño mayor, la causa del auge del juego entre nosotros. Con autorización o sin ella, legalmente o no, todos los días, a todas horas y en todas partes, se les ofrecen a todos—adolescentes, jóvenes, ancianos, hombres y mujeres de todas las clases sociales—la tentación y la ocasión de jugar, ocasión y tentación que, por estimular el elemental apetito humano de obtener lo más por lo menos, rápidamente y sin esfuerzo, y revestirse de apariencias inofensivas, pocos pueden y saben resistir.

Pero, ¿a qué apurar las consideraciones? Por encima de cuanto pueda decirse, argüyase lo que se quiera argüir, el hecho doloroso e inocultable está ahí: el juego ha añadido una nueva víctima a su largo y tenebroso Debe. Fué un obrero pinareño, pero pudo haber sido otro hombre cualquiera: nuestro padre, nuestro hermano, nuestro hijo—podemos ser nosotros si, como el desventurado suicida, sucumbimos al ofrecimiento impune de la ocasión de jugar y al ofrecimiento engañoso de ganancias rápidas y fáciles. Es el juego, pues, el enemigo común y contra él hay que librar también una batalla común y ganarla, tanto como satisfacción debida a sus innumerables víctimas pasadas como porque en ello nos va el no vernos convertidos, directa o indirectamente, en las próximas.

PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA